



RESOLUCION N° **386**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 06 JUL 2022

VISTO:

El Documento DE-1250-01798221-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, se solicita la limitación de las designaciones de Maximiliano Franco PARENTE (Código N° 64681) y Matías Uriel DESABADO (Código N° 65003), como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar las designaciones de los citados beneficiarios.

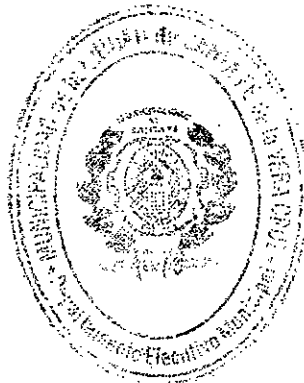
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitada las designaciones de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral de Maximiliano Franco PARENTE (Código N° 64681) y Matías DESABADO (Código N° 65003), al 31 de mayo de 2022.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación